

Comida de Hermandad Santa Águeda

Para reserva de la comida, se hará un ingreso en el número de cuenta de la Casa de Castilla y León en Tres Cantos número:

ES35 2038 2826 12 6000221569

Abonando las siguientes cantidades, IVA incluido:

SOCIOS: 27,00 €
NO SOCIOS: 30,00 €
INFANTIL: 15,00 €

Indicar: nombre del asistente y "comida Águedas"

Según normas del Restaurante, el **día 27 de enero** se cerrará el plazo de inscripción.

SE RECUERDA QUE EL PAGO DE LA CUOTA ANUAL DE SOCIOS ES 25,00 € / PERSONA Y DEBERÁ INGRESARSE DENTRO DEL PRIMER TRIMESTRE.

Se ruega a los socios comuniquen los cambios de domicilio, teléfono, correo electrónico, etc. para que podamos seguir manteniéndoos informados.